

CENTESIMA OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

En la ciudad de San Luís Potosí, S. L. P, siendo las **13:45 horas del día Viernes 12 de Abril del año Dos Mil Diecinueve, se da inicio el Acta de la Centésima Octogésima Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luís Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, cita en la sala de juntas del INTERAPAS, ubicada en Avenida de Los Pintores número 3, en la Colonia Los Filtros; con el siguiente Orden del Día:.....

ACUERDO 1/SO/180/2019

Una vez que se paso lista de asistencia y se constato que existe el Quórum Legal por mayoría necesario, **el Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS** de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, **declara validos los acuerdos que en esta se tomen.**

ACUERDO 2/SO/180/2019

Se acuerda y aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno el **Acta de la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria de fecha 27 de Marzo de dos mil diecinueve.**

ACUERDO 3/SO/180/2019

Se acuerda y aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno **los Estados Financieros del mes de Marzo y el Primer Informe Trimestral del ejercicio 2019.**

ACUERDO 4/SO/180/2019

Se acuerda y aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno el pago y el fondeo para los inspectores y los instaladores de los medidores que habrán de ser empleados en el programa de regularización de tomas de agua implementado por la Subdirección de Fraccionadores del Interapas.